

EDUCACIÓN EN EL PERONISMO HISTÓRICO (1945-1955)

Agustín Garrido

agugarrido@hotmail.com

Introducción

A partir del texto base leído de Juan Carlos Torre y nuestros básicos conocimientos anteriores acerca del peronismo, creímos acertado elegir el tópico “peronismo y educación”; puesto que nos planteamos como objetivo investigar la manera en que este movimiento se insertó en las masas populares de manera tan fuertemente arraigada, y cómo hizo para generar la ideología dominante.

La educación es un elemento muy importante de dominación. Y a través de ella se concientiza a la población sobre el lugar que ocupa en la sociedad. Ya desde la época sarmientina de Organización Nacional, la educación era una herramienta que permitía ordenar e instruir a la población de elementos que le permitieran convivir más armónicamente en sociedad. También desde esa época se utilizó como distribuidora de las ideas del gobierno de turno, podría decirse también, buscando evitar algún tipo de conflictividad social.

La educación primaria y secundaria

El primer texto al cual nos acercamos fue el de Emilio Corbière: Mamá me mima, Evita me ama, la educación argentina en la encrucijada, en el cual, además de obtener un paneo general acerca de la educación desde sus orígenes, pasando por la sanción de la ley 1420, importantísima en materia de educación puesto que implantó la enseñanza obligatoria, común, gratuita y laica; también obtuvimos información acerca de la cultura en el movimiento obrero y socialista antes de la llegada de Perón. Menciona el centro socialista de estudios, en el que grupos de intelectuales integrados por personalidades como Roberto J. Payró, Juan B. Justo, Leopoldo Lugones y Antonio Piñeiro “se acercaban a los trabajadores inmigrantes y criollos para vincularse con ellos políticamente. Cada centro socialista, cada sindicato, organizaba una biblioteca con textos políticos, científicos y didácticos”. También menciona la constitución de la primera biblioteca obrera, en 1897, y de la universidad popular constituida en 1899, denominada “Sociedad Luz”.

Se vislumbran épocas de concientización de masas pero con el objetivo principal de generar herramientas que les permitan a los obreros defenderse en el futuro. Es decir, educación, si bien con objetivos políticos, también con objetivos, a nuestro criterio, instructivos.

Al finalizar el libro aparecen páginas extraídas de libros utilizados durante los primeros gobiernos peronistas. No nos sorprendió observar una considerable cantidad de páginas mostrando fotografías de Perón y de Evita, esta última siempre con una amplia, pero sutil sonrisa plasmada en cada una de las fotografías, adornadas con marcos, con flores. Adjuntamos al trabajo algunas de las páginas en las que puede observarse lo antedicho, con adivinanzas que exultan las bondades de estos personajes. También encontramos historias en las que se habla sobre las maravillas del gobierno peronista, como por ejemplo “Progreso Argentino”, en la cual se alude a la infraestructura que brindó este gobierno (ferrocarriles, teléfonos, la nacionalización de estos servicios). No sólo eso, sino que también hay

una curiosa comparación entre el 9 de julio de 1816 y el 9 de julio de 1947, fecha en la que “El General Perón proclama en Tucumán la independencia económica”. Por último se encuentra presente Sarmiento “Gran educador, trabajó, sin descanso, por la cultura y el progreso de la Patria”.

La conclusión que podemos sacar a través de esta lectura concuerda bastante con la que nos dice el autor del libro, por lo que nos parece loable citarla: “Resulta difícil evaluar si aquellos niños podían discernir claramente la diferencia entre la “independencia política” y la “independencia económica” del país o la compleja “cuestión agraria”. De todas maneras, esos temas eran ampliados en cursos posteriores cuando el educando tenía ocho, nueve y diez años de edad. Se nota una graduación en los conocimientos generales y también en cuanto al implante ideológico”.

En las propias palabras de Juan Domingo Perón, vemos con claridad la influencia del gobierno en los programas de estudio. Refiriéndose a frases como “Evita es leal”, “Yo te ayudaré con mis obras” y “Los niños de mis hogares no usan uniforme” dice: “¿No son estas sencillas frases, que pedagógicamente hablando deben escribirse como resultantes de una motivación, mil veces más útiles que las que resultan de una conversación anterior del tipo (...) “Mi papá cuelga la jaula” o “El otoño es triste”?.

La otra cara de la moneda: baja deserción escolar

El carácter masivo del movimiento peronista se refleja claramente en el plano educativo. Es notable el aumento de la matrícula escolar primaria y del número de estudiantes secundarios; lo cual nos muestra un avance en la cantidad de jóvenes incluidos en alguna etapa educativa. Pero por otro lado la reducción de los programas hace que esta educación para muchos, pierda en riqueza cultural. En el afán peronista de hacer sentir al “pueblo” que pertenecía a todos los ámbitos, y que el gobierno pensaba en él; a nuestro entender, hizo que se nivelara para abajo: con planes de estudio muy accesible pero que sólo servían para bajar línea desde muy temprana edad.

Las escuelas fábricas constituyen un importante avance; a través de decretos (14.538/45 originario de la ley nº 12.921 y el 6648/45, modificadorio del anterior) se crea y se pone en marcha la comisión de Aprendizaje y Orientación profesional. Donde los jóvenes se orientan y perfeccionan en las diversas técnicas industriales. No sólo constituyen centros docentes de múltiples oficios artesanales, sino que los alumnos reciben desayuno, almuerzo, herramientas, libros, elementos de estudio y vestimenta de trabajo. Evidentemente, fue una gran obra en materia de enseñanza con rápida salida laboral y se articuló notablemente con los incentivos a la industria, por estar generando mano de obra especializada.

La reforma Universitaria

Refiriéndose a la reforma universitaria, Perón articula estas palabras dentro un discurso en *Del libro habla Perón, Ediciones Realidad Política:*

La universidad Argentina del porvenir no será ya una fábrica al por mayor de títulos facultativos, sino verdadero centro de investigación científica y altos estudios. Ese sentido se advierte ya en la determinación de las funciones que el artículo de la nueva ley atribuye a la Universidad, no limitándola a la preparación para el ejercicio de las profesiones libres, sino extendiéndola a afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica. A organizar la investigación científica, para que se dediquen a ella quienes tengan vocación y capacidad de investigadores. A elaborar y difundir el saber y la cultura. A estimular el desarrollo de la ciencia aplicada y las creaciones técnicas, a formar un cuerpo docente dedicado exclusivamente a la vida científica universitaria, a pronunciar y a establecer la docencia libre. A crear y sostener institutos de investigación y cursos de perfeccionamiento y especialización. A divulgar las investigaciones científicas y a fomentar el desarrollo de publicaciones y actividades científicas, sociales, jurídicas, económicas, literarias y artísticas.

De la serie de artículos escritos por Perón y publicados por la prensa mundial. Junio de 1948.

Pero es en la Constitución de la República Argentina (sancionada por la Convención Nacional Constituyente el 11 de marzo de 1949, Primera Parte, Capítulo III, Artículo 37,IV, De la educación y la cultura,4) donde se expone claramente lo que se pretende conseguir en las facultades: “Las universidades tienen el derecho de gobernarse con autonomía, dentro de los límites establecidos por una ley especial que reglamentará su organización y funcionamiento.” “Las universidades establecerán cursos obligatorios y comunes destinados a los estudiantes de todas las facultades para su formación política, con el propósito de que cada alumno conozca la esencia de lo argentino, la realidad espiritual, económica, social y política de su país, la evolución y la misión histórica de la República Argentina”.

A partir del discurso de Perón y de los dos fragmentos extraídos de la constitución se ve con mucha claridad la falta de autonomía que se instala en las facultades y el intervencionismo universitario que impone el gobierno de turno. Este factor, a nuestro entender, incorpora un problema en la educación en los años peronistas; ya que la falta de libertad en la enseñanza hace que los conceptos pierdan riqueza cultural y cosmovisión.

El ministerio de Educación

Durante el gobierno peronista hubo dos ministros de educación: Gaché Pirán (cuyo secretario fue Pedro Arizaga) y Oscar Ivanissevich.

En “Debe educarse y no sólo instruirse a la juventud” conferencia pronunciada por El señor secretario de Educación Doctor Oscar Ivanissevich; encontramos la posición tomada por el gobierno peronista en cuanto a los programas educativos. La reducción de los mismos, fue la política impulsada en este período histórico para “mejorar” la educación. “Estamos empeñados en la simplificación de los planes de estudio y en la reducción de los programas... los jóvenes sabrán poco pero bien. Esta doctrina está escrita en el MANUAL DEL PERONISTA que todos los habitantes de la República deben leer....El trabajo, el ejemplo y la verdad son sus piedras sillares.”

La Moral peronista

Ivanissevich incorpora en su discurso el concepto de “la primera impresión”; explicando la manera en la que hay que comportarse en un mundo donde “vivimos en la superficie y la mayoría de las personas nos juzgan superficialmente”. “Es menester tener presente que la primera impresión es trascendente y perdurable” y continúa “hay que aprovechar ese único contacto para dejar la mejor impresión, para que esa fugitiva visita se recuerde con placer y con respeto”. A simple vista este puede parecer un discurso del buen comportamiento que cada individuo debe tener para vivir más armónicamente en sociedad. Pero si uno va más allá, puede traslucirse una intención de generar una visión conformista de la realidad, y además incorpora un atenuante “psicológico” que es el *qué dirán* (por el que todos nos vemos influenciados en mayor o en menor medida). Notablemente el objetivo final de estas palabras, es impedir el surgimiento de cualquier tipo de conflicto social, aunque bien sea porque cada sujeto quiere “dejar la mejor impresión”. En las palabras de Perón también se vislumbra esta ideología “no puede haber una grande Argentina si todos sus hijos no están perfectamente unidos”.

¿Educar o instruir?

De acuerdo con el discurso antes mencionado y pronunciado el 26 de noviembre de 1948 pudimos entrever con claridad la ideología del gobierno de turno. El hilo conductor de la conferencia y con el que culmina su explicación es la diferenciación entre el significado de la palabra “educar” y la palabra “instruir” (“Educar es dar calidades y es dar forma humana al animal hombre, e instruirlo es verter dentro de esa forma las informaciones, los conocimientos”) a medida que avanza el discurso, comienza a notarse con mayor claridad: “en esta lucha que nos encontramos *no hay más que dos bandos*: que cada uno tome el que prefiera.” Y esta idea de los dos bandos es muy utilizada por Perón en sus discursos, y es claramente una simplificación; porque evidentemente en ningún campo se puede decir que haya dos versiones y totalmente opuestas de una misma problemática.

Pero la figura de Ivanissevich termina de hundirse cuando cita a Montaigne “Antes de *llenar* la cabeza de nuestro alumno hay que formarla”. Cavó su propia fosa al metaforizar la mente del estudiante con un recipiente en el cual se introducen ideas, como si fuese cuasi una máquina, o la herramienta perfecta para materializar sus grandes ambiciones.

La Pedagogía según Jorge Pedro Arizaga

En su discurso “Hacia una Educación Nacional Argentina” de 1949, el secretario de Gaché Pirán (ministro de educación) expone cual es su idea de la pedagogía. “La Pedagogía no puede ser sino nacional y ciencia y arte de conducción. Y el sistema de fines que lo informa, emerge, como ideal político, inexorablemente político, de la realidad nacional.” “Una Pedagogía que capte lo argentino y se rija por instancias propias de lo que constituye la personalidad de una nación autónoma y soberana.” “El error del sistema escolar argentino, que en la literatura oficial pregonó la formación del ciudadano, consistió en desestimar esos contenidos preexistentes de la vida nacional en obsequio de las novedades importadas en fórmulas hechas para otros pueblos de origen, estilo de vida e ideales distintos”.

Lo propuesto por Arizaga, es en un punto muy positivo: propone no perder las raíces y tener conciencia de lo nuestro, lo argentino. Pero el problema es ¿Qué es lo argentino? ¿Es lo que la clase gobernante dice que es argentino?; ahí viene el inconveniente y donde se ve claramente la intención de imponer una concepción uniforme de lo correcto y lo incorrecto. Una cosa es preservar

lo nacional y otra cosa es encerrarse en eso y no ver que sucede en el resto del mundo, al que también pertenecemos y del que nos vemos influidos inexorablemente.

Bibliografía

- Arizaga, Jorge Pedro. Hacia una Educación Nacional Argentina. Conferencia pronunciada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, el 17 de noviembre de 1948. Bs As 1949. (pág 3-22).
- Corbière, Emilio J, Mamá me mimó, Evita me amó. La educación argentina en la encrucijada. Bs As, Sudamericana, 1999.
- Iwanisewich, Oscar. Debe educarse y no sólo instruirse a la juventud. Conferencia pronunciada en el Círculo de Aeronáutica, el 26 de noviembre de 1948. Bs As 1948. (pág 7-31)
- Puiggrós, A. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955). Buenos Aires, Galerna, 1995.
- Constitución de la República Argentina sancionada por la Convención Nacional Constituyente el 11 de marzo de 1949, Primera Parte, Capítulo III, Artículo 37,IV, De la educación y la cultura, 4.

Páginas de internet consultadas:

- www.lucheyvuelve.com.ar/educacion/caratula.htm
- es.wikipedia.org/wiki/Peronismo
- www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-875-2003-12-28.html